

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1903

NÚMERO 424

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Especialidades de esta casa:—Cigarrillos Murias—Breva GALLITO—Cognac Renault—Manteca, MARIQUITA—Surtido completo en abarrotes, que es NUESTRO UNICO RAMO, lo que nos pone en condiciones de atenderlo bien.

Manuel Collado

Pedro Alvarado

Manuel Alvarado h.

PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.

DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

CERVECERIA TRAUBE CERVEZA NEGRA, MARCA ESTRELLA

—LAGER BIER—

BEET STOUT PORTER

“La Pulpería del Carmen” y “El Aguila de Oro”

son sin duda alguna, los establecimientos mejor situados y mejor servidos de la capital. Una sola visita á ellos, convencerá al más incrédulo.

Hay permanente y completo surtido, tanto en abarrotes como en licores. Todo nuevo y á precios equitativos. Especialidad en el famoso vino de mesa DOMAINE DE CATOY, y en sabrosos y baratísimos cocktail nacionales al alcance de todos los bolsillos.

Esmero en el servicio y prontitud en el despacho!

TINTORERIA

AL LADO SUR DEL COLEGIO

DE SEÑORITAS

De

CARLOS PERALTA O.

Acabo de recibir un buen surtido de colozes, finos, firmes y brillantes para pañolones, chales, rebosos y todo objeto de seda. Negro firme y brillante especial para seda y lana como trajes de señora y ropa de hombre etc.

Precios bajos al alcance de todos los pobres.

COMPANIA

de Agencias de Costa Rica Limitada

PUNTARENAS, SAN JOSÉ, LIMÓN, SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

LA reorganización de esta Compañía, que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón. Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos &c. &c.

MANUEL BARAHONA,
GERENTE.

Octubre 3. 1m.

FERROCARRIL DE COSTA RICA

Se avisa al público que desde el 1º de Enero de 1904 en adelante, la Empresa no se hará cargo del despacho de importaciones de Limón, á no ser que vengan consignadas bajo conocimiento directo.

Para evitar demoras en el despacho de exportaciones, la Compañía ha dispuesto pagar al Gobierno, durante la próxima cosecha de café, el impuesto de muellaje de 1/3 de céntimo por kilo, por el café y cueros que se exporten bajo conocimiento directo, y su equivalente será incluido en los cargos á cobrar en el punto de destino. Por consiguiente, incluyendo derechos de muellaje, los cargos del 1º de Octubre en adelante, hasta nuevo aviso, serán por cada mil kilos:

A Europa café £ 4.18 y
A New York „ \$ 19.85 oro americano
„ „ „ cueros \$ 22.86 „ „

Las siguientes rebajas regirán desde la fecha:

Por ganado vacuno, caballar, mular, lanar ó porcino, en lotes de carro entero se cobrará un precio uniforme de \$ 45.00 por carro, por cualquier distancia, quedando á discrección y riesgo del dueño el número de animales que ponga en cada carro.

Por café molido y chocolate del país se cobrará por peso en lugar de medida.

José, 30 de Setiembre. 10 v. alt.

R. E. BROUNGER,
ADMINISTRADOR.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa

Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

Oficial

Se decreta: Artículo 1º.—Las porciones de terreno pertenecientes al Estado que antes cubría el mar y que han sido habilitadas por los trabajos del malecón, se enajenarán de acuerdo con las disposiciones que rigen la venta de bienes nacionales.

Artículo 2º.—Los demás solares de la ciudad de Limón que aun no hayan sido adjudicados á particulares ó no estén destinados para el servicio público ó del Municipio ó del Estado, ó cuya propiedad no se reserve éste, serán considerados como propiedad de la Municipalidad de Limón y se enajenarán de acuerdo con las disposiciones que rigen en la venta de los bienes municipales.

Artículo 3º.—Quedan así derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente ley.

Artículo 4º.—Esta ley regirá desde el día de su publicación.

—Se concede á don Aníbal Figueroa y Candelario, natural de Colombia, la carta de naturalización que solicita.

—Se declara improcedente la solicitud del reo Joaquín Molina Soto que pide se le traslade del presidio de San Lucas á la cárcel de esta ciudad.

—Se deniega la solicitud de la señora Vicenta Vargas que pide se le conmute á su hijo, Gregorio Mora Vargas, en confinamiento la pena de presidio.

—Se aprueba el acuerdo de la municipalidad de Liberia disponiendo que se reduzca á dos céntimos de colón el impuesto trimestral de alumbrado por cada metro de fondo.

—Se crea la plaza de Agente de Policía con jurisdicción en los distritos de San José, Mercedes y San Isidro, del cantón de Atenas; y se nombra para el puesto á don Jerónimo Calderón.

—Se acuerda pagar \$ 88 á don José Manuel Moreira por expropiación de una faja de terreno en la línea del Ferrocarril al Pacífico.

—Se le concede al Administrador de la Compañía de Luz Eléctrica de San José, Heredia y Alajuela el permiso que solicita para colocar postes en la carretera nacional, entre Río Segundo y esta capital.

Por la Higiene

La composición de calles.

Hay una observación que probablemente no habrá escapado á los ojos de nuestros médicos y de nuestras autoridades superiores, ya que los que somos legos en materias médicas—si lo hemos notado, y es el de la recrudescencia del paludismo ó en la aparición de este mal siempre que hay remoción de tierras, tales como las excavaciones para la construcción de casas, para arreglar las calzadas, etc., sobre todo en la época de las lluvias. No ignoramos que el mosquito anopheles es uno de los propagadores del paludismo, pero si no sabemos que sea ese el único medio de infección.

Nosotros creemos que en esas excavaciones se forman naturalmente depósitos de agua que persisten aún después de las lluvias y que son criaderos de esos mosquitos, que quizá encuentran allí un medio excelente de desarrollo, tal vez porque esas tierras removidas recientemente y húmedas, contengan gérmenes útiles para la vida de los anopheles. De cualquier modo que sea, el hecho es que valdría la pena de averiguarse si cabe no arreglar las calles de las poblaciones en la época de las lluvias.

También, ya que de higiene tratamos, nos permitimos aconsejar al público, el uso del agua para el consumo, hervida y filtrada después, con lo cual se conseguirá oxigenar el agua para hacerla digestiva y para que las bacterias fococitas que hacen la guerra á las patológicas, encuentren elemento de vida y ayuden al organismo á defenderse de sus enemigos. Sobre todo ahora que la fiebre tifoidea ha tomado tanto incremento, y otras enfermedades de las vías digestivas.

Los filtros mejores son los nuestros, los que hacemos aquí de piedra de mollejo, siempre que se limpien á menudo y que se les deje en el fondo un poco de arena bien lavada, que se remudará á menudo, y carbón vegetal, clavos de hierro y un poco de azufre.

El nuevo impuesto de destace

He visto en su periódico de ayer una petición que hacen los carniceros á la Municipalidad para que derogue el acuerdo de cobrar el impuesto de destace de reses por el peso á 2 céntimos por kilogramo; y por de pronto me admira que no piensen en la equidad de cobrar bajo esa base dicho impuesto.

A primera vista hacen sus cuentas calculando animales de peso de 500 y 600 kilos establecen el cálculo de \$ 10 y \$ 12 por animal y yo pregunto. ¿Cuándo se matan aquí animales de ese peso? Cuando más los hay de 250 á 300 kilos y en cualquiera de estas circunstancias el impuesto sería de \$ 5.00 á \$ 6.00 y como pudiera suceder que hubiera novillos, vacas y tóretes que no tuvieran más de 200 kilos, el impuesto sería de \$ 4.00 y como del impuesto que se cobre, hay que deducir los 75 céntimos de la instrucción pública, resultará el impuesto en \$ 3.25 y en este caso perderá la municipalidad 0.75 céntimos comparado con los 4.00 que hoy cobra.

No se hacen cargo los destazadores de que sus cálculos deben basarse en la cantidad de carne que venden ó que consumen y se fijan para su cálculo en la unidad.

Supóngase que un carnicero necesita 1000 kilos diarios de carne y que para esto tiene que matar cuatro reses de 250 kilos. La cuenta sería así:

Impuesto actual 4 animales á 4.75 \$ 19
al peso 1000 k. á 2 ctmos. 20

Diferencias demás 1

Pero hay que saber que la Municipalidad tiene que entregar á la Instrucción Pública \$ 0.75 por animal y por estos cuatro animales le abonará \$ 3.00, dando por resultando que en esta operación perderá \$ 2.00

Supóngase que haya un carnicero de buen gusto que se dedica á darnos carne tierna de terneros y que necesita vender 1000 kilos al día. Calculando cada ternero á 100 kilos, serían 10 terneros. Pagando por el impuesto actual 4.75, tendrá que desembolsar \$ 47.50 pagando por los 1000 kilos á 2 céntimos pagará de impuesto \$ 20, el carnicero ganará \$ 27.50 y la Municipalidad de los \$ 20 dará á la Instrucción \$ 7.50 y recibirá \$ 12.50.

Debo manifestar que en mi vida he tenido negocio de carne, y aun más, que lo que voy á calcular no se lo he preguntado á nadie y con todo puedo asegurar que no me voy á equivocar y voy á probar á los carniceros que si se quejan no es porque saldrán perjudicados sino porque no se han dado cuenta perfecta de lo que han firmado.

Basemos el cálculo en una res de 250 kilogramos (lo mismo podría hacerse de 500 kilos) ó sean á 2173 libras igual 543 libras.

La United Fruit & Co. fija el precio de 74 centavos por libra del peso bruto del animal para venderlo.

Así es que un novillo de 543 libras que se vende á 74 centavos produce \$ 40.75 más el impuesto 5.75

descontado del peso de 543 libras el 35 o/o de desperdicios resultan 190 libras á 8 1/2 (incluyendo el impuesto) 16.10

costará el animal 61.10

véndanse las 353 libras netas á 20

centavos incluyendo la lengua, el lomo, las patas, sesos, hígado, riñones y el sebo á 20 centavos la libra 70.60

mas el cuero 3.00

costo 73.60

ganan por animal 12.50

Dedúzcase el pago del beneficio y alquiler de pieza \$ 2.50: le queda al carnicero por un animal de 250 kilogramos \$ 10.00 netos.

Y es entendido de que yo sé que el carnicero calcula que con el cuero y el sebo paga los gastos, incluso el impuesto.

En cuanto á colocar las carnicerías en la Sociedad no es asunto en que me meto; pero si soy de opinión de sacar las del mercado de San José y si se pudiera hacer un mercado especial en cada cantón de la ciudad para las carnicerías como los hay en las grandes ciudades extranjeras.—I. H. M.

Baile en Sto. Domingo

En celebración del 12 de Octubre

Con motivo de la muerte del doctor Flores, verdaderamente lamentada, el baile que iba á tener efecto ese día en casa del doctor Tamayo se trasladó para el sábado próximo pasado. Dió principio á las 7 p. m., la música que amenizaba el acto se componía de un piano, violín y flauta. En el espacioso salón pudimos observar á las respetables señoras: de Tamayo, de Chacón, de Salas y las distinguidas señoritas Angélica Rojas, Ernestina Tamayo, Herminia y Graciela Fonseca, hijas de nuestro bueno y sincero amigo don Federico Fonseca, digno Presidente de la Junta de Educación; las señoritas Gámez, Oliva Chacón, Teresa y Olivia Montero, Albertina y Claudina Villalobos, Amada, Ester y Generosa Bolaños; Talía Araya,

Beatriz Garcilazo, Rafaela Chacón, Livia Rodríguez y otras más que no enumeramos por no acordar sus nombres. A las 12 m. las señoras fueron invitadas a tomar café en el mismo local del baile y los caballeros lo tomaron en la nevería de don Prudencio Barrantes. A las cuatro de la madrugada terminó, llevando todos los gratos recuerdos de tan simpática fiesta. — El Corresponsal.

La leyenda del Tesoro de Moctezuma

RUINAS INDIGENAS

Ya hace muchos años que un hombre de avanzada edad, llamado don Juan Méndez, vecino de La Palma, hizo el descubrimiento de unas ruinas indias, en las márgenes del río Blanco, á orillas de la antigua carretera de Carrillo.

Habiendo llegado á nuestros oídos, la fama de este descubrimiento y diciéndonos varias personas que don Méndez había encontrado dos objetos de oro labrados y unas pepitas del mismo metal, emprendimos la excursión por tan interesante y pintoresco camino, acompañados por un guía que en otras ocasiones había visitado ese lugar.

No queremos describir al lector los soberbios paisajes, las gratas impresiones que se sienten al pasar por ese camino que se conserva en perfecto buen estado, debido al poco tráfico y á que la mencionada carretera es una calzada romana, que no la destruirá más que el transcurso de los siglos.

Del alto de la Hondura al río Blanco se gastan dos horas á caballo y una vez llegado al primer recodo del mencionado río, hay que tomar una pequeña vereda y atravesar el río, para llegar á unos inmensos peñones de pizarra, desde cuyas cumbres se despeñan cristalinas cascadas que engrosan el caudal de las purísimas aguas del río Blanco.

Después de caminar unas docientas varas por la ribera derecha aguas arriba, se encuentra un túnel en el que perfectamente cabe de pie una persona. Este túnel de 20 varas de longitud, es natural, pero allí hay claros indicios de que ha sido agrandado por la mano del hombre, de seguro por los indígenas que construyeron el monumento que luego describimos.

Una vez atravesado el túnel hay una especie de azotea, perfectamente plana y rodeada de murallas ó mejor dicho de peñascos. La azotea tendrá unas cincuenta varas de largo por treinta ó cuarenta de ancho y á primera vista se nota que aquella planicie es artificial, pues hay un precipicio todo cubierto de soberbia vegetación, una masa de begonias rosadas y de sedosas gloxinias, notándose en el fondo gran cantidad de piedras de granito y trozos de pizarra, de seguro arrojadas allí y que antes se encontraban en la azotea. No se explica esto de otro modo. Al final de la planicie se encuentran las ruinas que consisten en varias paredes de más de un metro de espesor, construidas de granito labrado en bloques ó adobes, formando dos cuartos, comunicados por una abertura ó puerta. Á la entrada de esta fortaleza hay dos inmensas piedras medio labradas que representan muy toscamente, dos tapires ó dantas echadas y en otra piedra, de forma rectangular, está grabado el signo curioso que también se ha descubierto en Agua Caliente, Turrialba, Juan Viñas y otros lugares, antiguamente habitados por indígenas, una espiral, que tiene más de una pulgada de profundidad, y que abarca próximamente una vara cuadrada.

En el interior de los cuartos y en cada una de las esquinas hay varios ídolos, representando figuras humanas, sentados de cuclillas y con las manos puestas en las quijadas. Dos de estas figuras se encuentran en buen estado, pero las otras, labradas toscamente, están tan deterioradas, que no valen la pena como objetos arqueológicos.

En uno de esos cuartos nos dijo el guía que se habían encontrado los objetos de oro; que ese lugar, según los decires de las gentes, era la caja de hierro ó depósito de las riquezas que, según rezan las leyendas, tuvo en territorio de Costa Rica el emperador Moctezuma.

Curioso en extremo es encontrar en un lugar tan lejano y tan oculto restos de antiguas civilizaciones. El punto más próximo donde se han descubierto objetos de piedra y barro indígenas es Tierra Morena, á una legua de distancia de esas ruinas.

Cablegramas

Recibidos á las 2.30 p. m.

PROYECTOS UNIVERSITARIOS

Londres, 20.—Anuncia el "Daily News" que aunque el Gobierno aun no ha concedido el establecimiento de una universidad católica en Irlanda, se ha llegado á un arreglo que cuenta con la aprobación de la jerarquía católica, de convertir en Universidad Nacional de Dublín, los tres colegios constituyentes á saber: el de "La Trinidad," el de "San Esteban" y el de la "Reina Belfast." Todos serán debidamente dotados.

ARBITRAJE TERMINADO

Londres, 20.—Hoy se firmó el fallo del tribunal delimitador de Alaska. Concede á Estados Unidos todos los territorios del "modus vivendi" adoptado en los últimos años.

CRUCERO ITALIANO

New Orleans, 20.—Hoy arribó á este puerto el crucero italiano "Liguria." Permanecerá en ésta quince días, en reparaciones, y luego partirá directamente al Mediterráneo.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Washington, 20.—El presidente expidió hoy una proclama convocando al quincuagésimo octavo Congreso, á sesiones extraordinarias, que empezarán el 9 de Noviembre á las 12 m. Dice la proclama que el propósito es discutir la convención comercial entre Estados Unidos y Cuba, la cual necesita la aprobación del Congreso.

EL LEJANO ORIENTE EN STATU QUO

Londres, 20.—Avisa un despacho de Tokio que no se ha verificado ningún cambio en la situación. Desde el 14 del presente no ha habido ninguna conferencia entre los ministros ruso y japonés. A pesar de la incertidumbre, el público permanece en calma, pero el Gobierno se prepara. Se ha nombrado al almirante Toga-mura para el mando de los negocios de Corea. En ésta ha recibido un cablegrama. Señal diciéndole que carecen de fundamento las alarmantes noticias que corren con respecto á Corea.

JAPÓN Y RUSIA COMPRAN PLOMO

Milbourne, Australia, 20.—Se están haciendo grandes compras de plomo en esta, por cuenta del Japón y Rusia.

CUATRO TORPEDEROS RUSOS

Calais, 20.—Cuatro torpederos rusos en camino para Puerto Arturo, hicieron escala anoche en ésta para proveerse de carbón.

UN NAUFRAGIO

San Francisco, 20.—Se ha recibido aviso del naufragio en la costa de Oregon, del vapor "Santh Portland", en camino de Astoria para este puerto. Salváronse solamente el capitán y seis tripulantes.

MERCADO MONETARIO

Londres, 20.—Cambio francés sobre ésta se cotiza á 25 frs. 14 3/4 cts. Cambio alemán se cotiza á 20 marcos 31 1/4 pfgs. Cambio americano se cotiza á la vista á 4 pesos 85 1/2 cts.; á 60 días se cotiza á 4 pesos 82 1/4 cts. La plata en barras se cotiza en esta plaza á 28 y 3/4 pgs.; á 60 días se cotiza á 61 y 5/8 cts. Pesos mexicanos se cotizan á 46 3/5 cts.

REUNIÓN DEL PARLAMENTO FRANCES

París, 20.—Hoy se reunieron ambas Cámaras del Parlamento. La falta de cuestiones importantes que resolver tuvo el efecto de amoniar la importancia del acontecimiento, pero las galerías estaban llenas de público.

LOS CANADENSES DISGUSTADOS

Montreal, 20.—El público se está mostrando contrariado y resentido por el fallo de la comisión de límites de Alaska, pero no halla expresión sino en conversaciones privadas, pues en publicidad expresa una opinión.

PESTE Y FORTALEZAS EN AFGANISTÁN

Londres, 20.—Notician de Cabul, capital de Afganistán con fecha 29 de setiembre, que la epidemia del cólera, que hacía considerable estrago en dicha capital, casi ha desaparecido. El Emir ha regresado á la capital de las montañas de Pughman y está gozando de excelente salud. Su Majestad ha dado orden al gobierno de Jalalabad de construir una cadena de fortalezas á intervalos de dos leguas por todo el camino desde Jalalabad hasta Cabulehino. La protección de las caravanas es el objeto ostensible, pero se sabe que es para la protección del país. Mucho disgusto ha causado á su familia una reciente orden del Emir, por la cual ésta tendrá que pagar derechos aduaneros sobre los artículos que importe para su uso.

EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN

Londres, 20.—Cuatro mil personas escucharon el discurso que pronunció esta noche en New Castle Mr. J. Chamberlain, siendo esta la primera vez que se ha presentado en público después de su ataque de gota. Reinó el más extraordinario entusiasmo. El orador dedicó una parte considerable de su discurso ridiculizando á lord Rosebery, Sir Henry Campbell, Bannerman y lord Spencer. Considerando que estos señores me llaman charlatán político, cuyos argumentos no merecen la atención de la gente seria, me extraña que todos mis opositores políticos y toda la prensa del país, casi no se ocupan de otra cosa que de mis propuestas fiscales.

POLÍTICA COLOMBIANA

Panamá, 20.—Correspondencia recibida de Colón por el vapor francés, confirma los cablegramas anteriores respecto á la zozobra que existe en la capital y al temor de futuras complicaciones.

El Congreso se halla en estado de anarquía. El gobierno, apoyado por la Cámara de diputados, quiso clausurar las sesiones del Congreso el 20, pero el Senado insistió en continuarlas indefinidamente ó por lo menos hasta después de las elecciones, que se efectuarán en diciembre.

En la mayor parte del Senado se trabaja contra el gobierno, en el cual reina también el caos. Parece un bajel que ha perdido el timón en alta mar.

Dícese que al contorno de la sala donde se efectúan las sesiones del Senado, el gobierno colocó cien hombres armados y docientos más en las piezas inferiores. Estos hombres están

escondidos y su presencia es ignorada por los senadores y por el público en general (17)

El general Pinto, que fué nombrado ministro de Gobernación, cuando llegó á la capital hace cerca de un mes, no se hizo cargo de su cartera y hasta la vez permanece indeciso. Parece que no se arriesga á nada.

No se han escogido aún los candidatos para la presidencia. Se habla en la actualidad del general Rafael Reyes y del general Vázquez Cobbo, el último ministro de la Guerra actualmente, pero no es popular ni goza de prestigio político.

Háblase de un pacto de unión entre los partidos nacionalista y liberal.

La efervescencia que actualmente reina en Bogotá, no tiene paralelo en la historia de Colombia.

El cambio está subiendo, pues según la última cotización, llega al 10.500 0/10.

Recibidos á las 5 de la tarde

ACTITUD DEL PARTIDO LIBERAL

Londres, 21.—En una carta abierta que dirige á un elector, el duque de Devonshire dice que la cuestión fiscal podrá obligar al partido liberal á observar una nueva actitud hacia el gobierno. Por ahora, sin embargo, aconseja al partido, que permanezca leal al Gobierno, como precaución contra los que pretenden conseguir la autonomía de Irlanda.

Un curioso dirigió una carta al rey Eduardo preguntándole si era cierto que le gustaba el libre comercio y que había dicho que le disgustaría que se gravaran los comestibles. El secretario privado de Su Majestad contestó que el Rey jamás expresa sus ideas políticas, excepto cuando lo hace por consejo de sus secretarios responsables. Así es que el referido aserto es inexacto.

TRATADO ENTRE RUSIA Y CHINA

Berlín, 21.—El "Vostotchini Vestuck," periódico que se publica en extremo Oriente, anuncia que el ministro de Rusia Mr. Lessad, ha celebrado con el gobierno chino un tratado que concede á Rusia el dominio sobre Manchuria, aunque esta provincia permanece nominalmente bajo la soberanía china. El gobierno ruso por su parte se compromete á afrontar cualquiera guerra que otra potencia quiera hacer á China á consecuencia del nuevo tratado.

EL PAPA Y EL GOBIERNO ITALIANO

París, 21.—Un corresponsal de la prensa en Roma ha sabido de fuente fidedigna que el Papa expresó el propósito de entablar negociaciones de un modo oficial con el gobierno de Italia para el arreglo de un "modus vivendi" entre la Iglesia y el Estado, con el objeto de poner fin al infructuoso conflicto que ha existido por más de 30 años. Convicciones personales han impedido al Papa á dar este paso, pero también no ha dejado de ejercer influencia poderosa sobre su ánimo el estado de salud, pues tiene vivo deseo de estar en posesión de salir de los confines del Vaticano, porque ha estado siempre acostumbrado á vivir al aire libre. Antes de dar un paso de tanta trascendencia, el cual sería mirado por todo el mundo católico como concesión hecha al reino de Italia, el Papa desea obtener alguna concesión que haría justificable tal acto.

POR TELEGRAFO

Personal

Siquirres, 21.—Recibido á las 4.30 p.m.

Hoy partió para Cartago, en vía de paseo, nuestro particular amigo don Francisco Brenes Díaz, Agente del Ferrocarril en ésta. Deseámosle felicidades.—Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

UN TERRENO

Para un negocio de jardinería, huerta ó otra clase de cultivo. Se alquila en la calle de la Sabana un lote de terreno de una manzana, con casa de habitación pequeña, agua abundante y varias comodidades. Entenderse con Enrique Montealegre para un contrato por largo tiempo. 22 de Octubre. 4 v.

MUEBLES

Tengo constantemente en mi Fábrica y Almacén de muebles: inmenso surtido de juegos de dormitorio con sus correspondientes colchones, juegos de sala, juegos de comedor, juegos de cocina, y juegos de oficina; muebles por separado de toda clase. Se reciben órdenes para cualquier trabajo de ebanistería, sillería, enrejillado, tapicería, colchonería. Precios módicos. Cuesta de Moras, casa número 531. Jorge Morales Bejarano. 22 de Octubre. 4 v.

AVISOS ANTERIORES

SE VENDE

una Tienda de Campaña enteramente nueva, grande, de material superior, se vende barata. Por asentarse del país el dueño, desea realizarla en esta misma semana. Informarán en esta Oficina. Octubre 20. 3 v.

UNA CASITA

Se necesita una casita para una familia pequeña, extranjera, en un punto céntrico de la ciudad. Dirigirse á la casilla n.º 351. Octubre 20. 3 v.

UN BUEN PIANO

Se toma en alquiler. Dirigirse á EL NOTICIERO para Informes. Octubre 21. 3 v.

DURANTE LA AUSENCIA

de mi hermano el Licenciado don Leónidas Pacheco C., tengo su poder. Alberto Pacheco C. 21 de Octubre. 5 v.

UNA VACA

Daré una buena gratificación á quien me dé razón del paradero ó me presente una vaca mía que desapareció de la Sabana, hará como tres días. El animal es de color achotillo, con un lucero en la frente, cachos al tiro y cortos. Se me puede encontrar en Matarredonda y el Agente de Policía del distrito puede dar señas de mi vivienda. Ricardo Chacón. Octubre 21. 2 v.

1,000 COLONES

al 1 y medio por ciento y con garantía hipotecaria se dan por algún tiempo. Informarán en esta Redacción. 18 de Octubre. 3 v.

UNA BUENA RENTA

se consigue comprando dos casas de habitación con tigua, que forman una sola línea. Calle central Norte. Producen de alquiler mensual, 75 y 40 colones ó sean 115 colones. Se vende por diez mil colones. Sólo se exige 2,000 colones de presente, y el resto se deja al uno por ciento mensual. Entenderse con Miguel Macaya. San José, 18 de Octubre. 12 v.

AVISO

Desde esta fecha he conferido al señor Guillermo Castro Lee, Poder generalísimo. Manuel Castro.—Matina, 18 de Octubre. 6 v.

DESEO COMPRAR

un establecimiento que tenga taquilla, en buen punto en esta ciudad, provincia ó campos. Para más informes en esta Redacción. 18 de Octubre. 3 v.

DE PROVINCIAS

Santo Domingo

Octubre, 18.—A las 12 m. los niños y niñas se reunieron en las escuelas con sus respectivos maestros y maestras para dar principio á la fiesta escolar que en ese día se verificaba. La filarmónica de ésta amenizaba el acto y para dar principio tocó el himno nacional, cantado por los niños y niñas bajo la dirección de don Luis Gutiérrez. Hicieron uso de la palabra varios maestros, el señor Director y señorita Directora. El discurso de ésta nos gustó más que el de ninguno otro. Por último, hubo una bonita comedia, preparada por la señorita Directora, en que lucieron sus talentos algunas niñas. En la tarde, algunos caballeros se dirigieron donde el muy estimado doctor Tamayo, para darle muestras de agradecimiento, algunos con violín, otras con guitarra, etc., etc.

A las 3 p. m. concluyó la fiesta escolar.—Corresponsal

MOVIMIENTO DIARIO

Documentos defectuosos

en el Partido de Alajuela, enyo despacho va al día 19 del corriente.

Miguel Fallas Rojas, Espiritusanto Madrigal Carvajal, Wenceslao Vargas Jiménez, Gaspar Rodríguez Bogantes, Macario Jiménez Salazar, Ramón Arredondo Bastos, Zenón Campos Morales, La Nación, Ernesto Herrera Bastos, Margaret Ana Cunnings y Arbuckle, David Chavarría Quirós, Antonio Rojas Quesada.

Movimiento marítimo

Limón, 20.—Ayer á las 4.30 p. m. zarpó con destino á New York el vapor alemán "Alene," de 1,402 toneladas, Capitán Perlet y 45 tripulantes. Pasajeros: Digna Casal, Antonia Consejo, Ricardo Casal y Fradk Haberi. Carga: 93 bultos cueros con 7,457 kilos, 3 bultos cueros con 102 kilos, 7 bultos hule con 382 kilos, 42 sacos de café con 2,474 kilos, 21 bultos anti-güedades con 1,796 kilos y 23,000 racimos de bananos. Correspondencia: 6 sacos. Despachado por Wichmann.

—A las 9.45 a. m. ancló procedente de Colón el vapor francés, St. Germain, capitán Mourand. Pasajeros: G. Martín, Berta Francia, A. Chappatte, J. Levy, E. Didier, Gabriel Melville, E. Therse, Edna Mand, Florinda Anton, L. Canvin, F. Ezair, J. Ezair, W. Rother, Juan Tuck, J. Muns, J. Franco, Martha Ferguson y E. Panton. Carga general. Correspondencia 6 sacos.

21 de Octubre.—A las 8.30 a. m. ancló procedente de Colón el vapor inglés, Atrato, capitán Rudger. Pasajeros: M. Montealegre y 78 de cubierta. Carga general. Correspondencia 3 sacos y 1 paquete.

—A las 3 p. m. ancló procedente de Nueva Orleans el vapor inglés, Beverly, capitán Seiders. Carga general. Correspondencia 60 sacos.

Movimiento de hoteles

Imperial.—Entradas: G. Mart'n y Señora.

Vistas

Viernes 23.—Sala de Casación.—Tomás Taylor contra Tomás Herliston, (civil), á las 2 p. m.

Sala 2.ª.—Adolfo Flores C., Higinio Gutiérrez A., abigeato, hurto, 1 p. m.

Sala 1.ª.—Concurso, Juan R. Rodríguez, 1 p. m.

Defunciones

21 de Octubre.—Salomón Barrera, 20 años, hijo de Rosario Barrera, murió de tétano y pulmonía. Distrito del Carmen. José Gamacho Bogantes, 30 años, hijo de José Camacho y Joaquín Bogantes, murió de fiebre amarilla. Distrito de la Merced.—Camilo Ureña Guerrero, 79 años, hijo de José M.ª Ureña y Jacinta Guerrero, murió de miseria fisiológica. Distrito San Antonio de Desamparados.

Sala 2.ª de Apelaciones

20 de Octubre.—2.ª.—En la causa seguida

contra Hilario Barrantes A., Basilio Madrigal M., Emeterio Gamboa y Rafael Villalobos por fabricación clandestina de aguardiente, se aclaró el auto dictado por esta Sala á las 3 p. m. del 15 de los corrientes advirtiéndole al Juez de lo Contencioso Administrativo que debe recibir la prueba pericial de acuerdo con lo que dispone el artículo 20 de la ley de 18 de Julio último.

2°—Se confirmó la sentencia condenatoria dictada por el Juez del Crimen de Limón á las 2 p. m. del 17 de Agosto último, contra Joseph Allen Franway por hurto en perjuicio de la Northern Railway Company.

3°—En la sumaria seguida para averiguar quien sustrajera la suma de mil cincuenta colones, pertenecientes una parte á la Municipalidad del cantón de San Mateo y otra parte á don Federico Herrera Góchez, se declaró hábil el magistrado Herrera para conocer dicho asunto.

Juzgado 1º del Crimen

Se previene al Licenciado Luis Anderson se presente á aceptar y jurar el cargo de defensor de Alejandro Ulloa, reo de lesión. Comisión de Heredia.

—Se tiene por renunciada la ratificación de testigos en causa contra Juan Vittori. Homicidio frustrado, se ordena que el Alcalde de Desamparados investigue las amenazas denunciadas por Jacinto Padilla.

—Acerca de la prueba pericial ofrecida por Antonio Román, reo de abigeato, se oye por 3 días á las demás partes.

Se dictó auto de enjuiciamiento contra Guillermo Méndez Varela por falsificación de un documento privado en perjuicio de Gonzalo González.

—El Juez 2º del Crimen, condena á 2 meses y un día de presidio y 21 días de arresto á los reos de homicidio y lesiones Enrique y Luis Guevara S.

—Se instruyeron sumarias, por abigeatos á Ramón Rojas Quirós y Agustín Barquero de San Nicolás de Cartago: los animales que reclaman han sido encontrados en un potrero de Eliseo Soto en San Jerónimo, quien dice que ahí fueron llevados por José Manuel Jauher, á quienes aún no se les ha recibido su declaración.

CRONICA

Ley de contrabandos

Llamamos la atención de quien corresponda hacia un denuncia que trae nuestro colega "El Derecho." Refiere ese diario que Eusebio Alvarez Artavia y Procopio Cabezas Artavia, vecinos honorables de Sabanilla de Alajuela, han ingresado á la cárcel por contrabandistas; y da á indicar que lo que ha mediado en el asunto es una mala treta de persona de no envidiable fama en aquel pueblo. Cita el articulista el testimonio del P. Garita, cura de Sabanilla, quien se ocupó del caso en este diario.

Biógrafo Lumiere

El Sr. don A. Delamare dará el viernes en la noche un ensayo de su biógrafo Lumiere, de luz perfecta. El señor Delamare ha llegado recientemente á esta capital. La función será el domingo, en el Variedades.

Ternos

de casimir, forma, hechura y colores de moda. Corte correctísimo y trabajo esmerado. Precio de situación, pues los hay desde \$ 15.00. Gran existencia variadísima. Visítese el almacén y se convencerán. Todo eso lo encuentran en el almacén de Robert Hos.

Se venden

A un precio muy razonable las 26 casas de alquiler que ocupan la esquina N. E., 100 varas al Sur del Cometa. Dan una renta de \$ 200.00 al mes y no es preciso pagar todo el precio al contado. Con una pequeña parte al contado. En esta oficina se darán más informes.

Premio

El de \$ 1,000.00 de la lotería pasada, le cayó en suerte á Alejandro López, vecino de Limón.

Operación

Ayer á la 1 p. m. fué operada la niña de doña Adela Pérez de Batalla. La asistieron los doctores Rojas y Carranza.

Otro fantasma

Los vecinos del lado de la Puebla están alarmados debido á la aparición de un fantasma que se ve por allí á altas horas de la noche; éste aparece vestido con traje negro, semejando al de un fraile. Cuidadito con las bromas de éste género, que puede que salgan costando caro.

Notas personales

Por una equivocación dijimos en el número de ayer, que doña Mariana Escalante de Durán se hallaba enferma de fiebre amarilla, cuando es de tifoidea. Suplicamos perdonar el lapsus.

—La bella y gentil señorita Celina Vargas se encuentra enferma.

—Atacada de tifoidea está la señorita Celia Blen.

—El Presbítero David Carmona partirá hoy con rumbo á Atenas.

—Hoy llegan á San José procedentes de Estados Unidos y Europa los señores doctor Carlos Durán, señora é hijas, don Federico Tinoco, don Federico A. Tinoco, señorita Claudia Piza, don Fa-

bián Esquivel, don José Esquivel, don Ricardo Iglesias y don Demetrio Iglesias.

—Procedente de "Las Lajas" llegaron ayer á ésta, la señora doña Anita P. de Fernández Guardia, señorita Elena Jiménez y señorita María Teresa de la Guardia.

—Se encuentra enferma la señorita Ortensia Q. de Quijano.

—Don Francisco Peralta se encuentra enfermo de cuidado.

—Don Mariano Montealegre llegó ayer á puerto Limón procedente de Europa.

De actualidad

La mejor pintura blanca acaba de llegar al "Almacén Hernández" de Pagés y Cañas y se vende á menor precio que en parte alguna, así como aguarrás, aceite de linaza, etc.

Falta de quórum

La Sociedad Nacional de Agricultura, á pesar de los importantes asuntos anunciados en la orden del día, no celebró sesión el lunes, por falta de "quórum." A la fuerza vamos á tener que confesar que entre nosotros todo se hace por entusiasmo.

"Pandemonium"

Es incuestionable que ha mejorado inmensamente esta revista decenal ilustrada, ya por su material literario, como por el mejor gusto en la selección de sus ilustraciones.

El número que apareció el 20 sobresale especialmente por lo segundo. Se ve que el amigo Baixench se esmera y trabaja. Contiene ese número de la revista ilustraciones tan nítidas y de tanto gusto como muchas otras revistas similares de Europa.

Respecto al material literario, el cambio ha sido notabilísimo, sin término de comparación.

Pero hablando en plata, el material ó los trabajos que registra el número del 20, en conjunto, no sobresale tanto como el del anterior.

Comisiones

Se trabaja con mucha actividad en los pueblos para la formación de las comisiones encargadas de recolectar los fondos para la construcción del monumento del inolvidable escritor Pío Viquez.

Alajuela

El domingo 24 del presente mes tendrá lugar un turno en la terraza de la Iglesia Parroquial, cuyo producto se destinará á la compra del mobiliario para el Hospital Nuevo. La comisión encargada de organizarlo, la forman las señoras doña Aquilea v. de Saborío, doña Angélica de Lizano, doña Isabel de Anúero y doña Teresa de Fonseca.

—Don Marcos Ruiz está enfermo de bastante cuidado.

—Han ofrecido á varios señores la dirección de la escuela de varones de Grecia.

La señora

María Jiménez se ha acercado á nuestra oficina de Redacción á manifestarnos que el chiquillo J. J. Alcázar que nos dió los datos para una gaceta que se publicó en contra de ella, son inexactos. Que el tal joven Alcázar es un charlatán, que por cuanto ella no hace caso de sus impertinencias, él se ha vengado en esa forma. Agregamos los nombres de las personas que suscriben la exposición, y que son: Jorge Morales Bejarano, José L. Montero, Peter Peterson, Pedro Estrada, J. B. Gómez, María Cruz y Josefa Navarro.

El domingo

en la mañana un lechero llamado Juan Valenciano Soto, detuvo su bestia frente á la casa de la que fué doña Concepción Corrales; pero como no podía, por el tranvía, dejar su bestia á la orilla de la acera, la dejó al frente, mientras vendía su leche. En ese momento se presentó el policía número 126 diciéndole que se iba á llevar la bestia. Ese proceder es exagerado.

Parque Central

Pues señores, ahora sí que estamos aviados con dicho Parque, debido á la nueva orden de policía á que está sujeto. No solamente lo cierran á las seis de la tarde, sino que en las mañanas también lo está. Ayer nada menos, la parada de la mañana no se pudo dar dentro de él porque, según nos dijo el encargado, hay un policía, el cual recoge la llave todas las tardes á las seis y la lleva á la Comandancia de Policía.

Probablemente ayer en la mañana se le pegaron las cobijas y se tuvo que tocar la parada en plena calle, porque no parecía el policía con la llave.

De la cárcel

De la cárcel, y garantizada con dos firmas, hemos recibido una carta, de la que trascribimos lo siguiente:

Hace dos días que se ha prohibido en este establecimiento el que los reos hablen ni vean á los amigos que vienen á visitarlos. Esto, además de no haberse acostumbrado nunca, perjudica directamente á los que de algún modo tratan de obtener su libertad.

Los móviles que obligaron al Comandante á dictarla deben ser, de seguro, poderosos; pero de todos modos es injusto que todos paguen tal vez la falta de uno.

Pensamos que no ha llegado á conocimiento del señor Gobernador este hecho, pues no creemos que esa recta autoridad lo patrocine.

Hasta aquí lo que más ó menos dice la carta, que lleva fecha 17 del presente. Nos hacemos eco de la queja, pues la creamos fundada.

De San Ramón

Sabemos que todos los vecinos de aquel pueblo se hallan muy satisfechos con el acertado nombramiento que para Juez hicieron en Tomás Fernández, pues ven en él al verdadero modelo del hombre recto y cumplido.

Para enamorar

Al medio día de ayer se presentó en la Agencia 1ª de Policía Ernesto Beltodini, italiano, delatando un hecho que tiene mucho parecido con el vino de los sesenta palos y el agua de las cinco acequias. Parece que dicho italiano tenía en su casa de habitación una cocinera, de la cual no confiaba mucho, pues su facha no dejaba que desear nada bueno.

Antier, dice el señor Beltodini, en el cuarto de ella y debajo de la cama, le encontré un italianito, hecho con puros trapos y completamente crucificado de alfileres, agujas y con un poco de maleficio; y cree él que lo había hecho con intención de... ganar sus simpatías.

El Agente 1º levantó la información respectiva.

¡Qué supersticiosas son ciertas mujeres!

SERVICIO DE LA NOCHE

A las siete se reunió la Honorable Corporación Municipal, presidida por el regidor Carranza, para tratar del asunto nuevas tarifas municipales.

Se trajo á la vista el proyecto de tarifas de don Manuel Luján y el informe de la comisión encargada de dictaminar sobre ese proyecto.

Como la discusión llevaba marca larga, nos retiramos á una hora bastante avanzada. Otro día daremos cuenta del resultado.

COMUNICADOS

TELEGRAMA

Limón, 20 de Octubre.—NOTICIERO.

Nos dirá la Suprema Corte de Justicia, primero: ¿La cartulación es la obligación primordial de los jueces, ó estos deben prestar cuidado principal al despacho de los negocios?

Segundo: ¿Los jueces pueden cobrar por inventarios? Decimos esto por don Francisco de Paula Campos.—ALBERTO MONGE REYES.

Señor Juez Escolar.—Pfe.

Señor: Habiendo tenido conocimiento del informe dado por Ud., respecto de mi haber y suplico á Ud. conteste á lo siguiente:

Si estoy en la Gobernación inscrita como dueña de algún establecimiento. Lo mismo, que negocios tengo yo por fuera para recibir algún dinero? De mis casas de alquiler que dice Ud. que tengo, son solamente la de habitación y cuatro piceitas redondas que las alquilo á cinco colones cada una. Es con lo que vivo, pues soy mujer sola é impedida, que no puedo trabajar. Lo puedo comprobar á Ud., con los doctores que me operaron en el Hospital. No obstante esto y lo poco que tengo, pago 24.30 colones por impuestos municipales. Yo hice una súplica á la Junta de Educación para que me pusieran el mínimo. No tengo hijos que educar en plantel alguno, pero contribuiré, eso sí equitativamente, pues hay en mi vecindad quien está detallado solamente con diez colones, teniendo hijos y doble capital que el que yo tengo.

Espero de Ud. su contestación.—INES OBANDO B.—San José, Octubre 21 de 1903.

MANIFESTACION

San Antonio de Belén, octubre 9 de 1903. Señor Presbítero doctor don Antonio Monestel. Monseñor: Hemos sido informados de que á las 12 p. m. del 6 del corriente, alguien hizo estallar una bomba junto á la pieza en que Ud. dormía sin que afortunadamente hiciera daño alguno.

Profundamente impresionados por la falta de respeto cometida por alguien que aun permanece

oculto, participamos del sentimiento que le ha causado y reprobamos altamente el hecho —no por los daños materiales—sino por su significación moral.

Como una prueba de afecto nos adherimos incondicionalmente á Us^a y le ofrecemos este testimonio de simpatía y afecto, de veneración y respeto, como protesta de nuestros sentimientos y reprobación de aquel hecho.

Guardamos la esperanza de que no será ningún hijo de este pueblo el autor de tal hecho, y que—si tiene cómplices—serán en número muy reducido.

Aprovechamos este desagradable incidente para ofrecerle nuestro cordial apoyo y las consideraciones de nuestro alto aprecio con que nos suscribimos de Us^a.

Affimos y atentos servidores.

Francisco Madrigal, Rafael Zumbado, Esteban Murillo, Laudencio Rodríguez, J. Pedro Arias, Indalecio Zumbado, Elías Carvajal, Filadelfo González M., Francisco M^a Chaves, A. Julián González, Alejandro Madrigal, David Venegas, Abraham González, Jesús Venegas, Alejandro Rodríguez, Tito Venegas, Enrique Arguedas, Agustín Rodríguez. Rogado de los señores Policarpo Vargas, Ramón Vargas, Marcelino Soto, Juan Campos, Ramón Rodríguez, Luis Agüero, Manuel Trejos, Zenón Ramírez, Leonidas Chaves, Cecilio Ledesma, Víctor Hernández, Juan Campos R., que no saben firmar y por mí Elías Madrigal B. Rogado de Candelario Rodríguez y por mí, Miguel Ledesma, Miguel Delgado, Rogelio Moya, Eliseo Rodríguez, Manuel Delgado, por Joaquín González y por mí, Elisandro Arias. Rogado de Belfort Torres y por mí, Juan J. Torres, José Antonio Torres, Higinio Rodríguez, Braulio Chaverri, Ramón Valverde, Alejandro Moya, Ruperto Venegas, Paulino Valverde, Custodio Morales; por Encarnación Vázquez, Leandro Murillo y por mí, Napoleón Madrigal, José Manuel Zumbado, Teodoro Campos, Trinidad Zumbado, Lorenzo Arroyo, Martín Campos. Rogado de Rafael Murillo y por mí, Rafael Aguilar, Santiago Alfaro, Pedro Alvarado, por Mateo Agüero, Napoleón Madrigal, Enrique Molina, Pedro Carvajal, Jenaro Chaves. Por Juan González y por mí, Emilio Guzmán. Rogado de Octavio Molina, Enrique Molina, Braulio Guzmán, Amadeo Cambrónero C., Fermín Molina, Juan Carvajal, Ricardo Vázquez, Luis Guzmán V., Leandro Murillo G., por Clemente González, F. González M., J. Joaquín Zumbado, Andrés Guzmán, Manuel Zumbado, Luis Guzmán G., Ismael Zumbado, Jesús Fuentes, Eleodoro Guzmán. Rogado de Pedro Pérez y José M. Badilla, Joaquín Zumbado, Rafael Guzmán, Moisés Murillo, Natividad Murillo. Rogado de Aquileo Murillo, José Murillo, Alejandro Pérez, Daniel Arce V., Ramón Brenes. Rogado de Pantaleón Brenes y por mí, Malacías Villalobos, Luis Pérez, Pío Fuentes, Tiburcio González. Rogado de Eloy Fonseca, J. Pedro Arias, Patricio González, Sebastián González, José María González. Rogado de Manuel del Pilar Zumbado y por mí, Jenaro Zumbado, Camilo González, Cirilo González, Santos González, Pedro González, Ramón González, Benjamín González, Pedro González h., Juan González, Balbino González. Rogado de Aniceto Segura, Rafael González Z., Juan Fuentes, Ricardo Ramos, Ezequiel Zumbado, Guadalupe Zumbado y Bonifacio Zumbado y por mí Concepción, Jesús Alfaro, Francisco Vázquez, José Chaves, Miguel Chaves, Jesús Porras, Juan Barquero, Gabriel Chaves, Gregorio Ramírez, Leopoldo Castillo, Simón Delgado, Yanuario Murillo, Julián Murillo, Juan Murillo, Manuel Zumbado Z., Juan Murillo, Timoteo Zumbado, Avelino Murillo. Rogado de Baltazar Zumbado, Maurilio Hernández y Enrique Zumbado, que no saben firmar, Manuel Zumbado Z., Rafael Murillo, Rafael Arce, por Francisco Zumbado, M. Zumbado Z., Aquileo Murillo, Zacarías Murillo. Rogado de Eleodoro Murillo, Benjamín Zumbado y Emelindo Murillo, José Murillo V., Manuel Villanea, Blas Arce, Matías González, Ventura Delgado, José Murillo, doctor J. R. Gallegos, Froilán Zumbado, Agapito Rodríguez, Vicente Morera, Jesús Zumbado, por José Valverde, José Murillo. Rogado de Rafael Villanea, F. González M., Francisco Ramírez Camacho, Argimiro Chaves, F. W. Echeverría, Tranquilino González, Fidel Campos, Antonio González, Ismael Rodríguez, Franco Rodríguez, Jacinto Rodríguez, Moisés Rodríguez, Isaias Rodríguez, Agustín Rodríguez. Rogado de Juan B. Segura, Vicente Rodríguez, Francisco Arias, Vicente Campos, Nicolás Alfaro, Miguel González, Manuel González y Raimundo Morera, Argimiro Chaves, Cipriano Ramírez, José María Rodríguez, Carlos Rodríguez, Manuel Rodríguez, Eliseo Salas, Rafael Chaves, Benjamín Alfaro, Jenaro Campos, Bruno Rodríguez, Alejo Alvarez, Bernardo Salas, Aquileo Hernández, Deodoro Rodríguez, Rosendo Rodríguez, por Mannel Morera, Argimiro Chaves, Natividad González P., Norberto Arrieta, Emeterio Campos, Juan R. Arrieta, Elisandro Villalobos, Agustín González, Jesús González Salazar Villalobos, José M. Villalobos, Juan R. Segura, rogado de José María Macías, Joaquín Montero; Juan Ramírez, José Froi. Rodríguez Reyes Herrera, Rafael Cambrónero, Juan Ledesma, Vicente Araya, Jerónimo Morera, Argimiro Antonio Chaves, Tranquilino Campos, Ramón Oviedo, Eloy Campos, Enrique Chaves, Juan Chaves, Rudecindo Miranda, Maximino Campos, Emilio Ramírez, Antonio Alvarado; rogado de Manuel Ramírez, Simón Chaves; Bernabé Ledesma, Argimiro Chaves, Fidel Ledesma, Nicolás Chaves, Silvestre Campos, Clemente Campos, Agustín Chaves, David Campos; rogado de Bonifacio Chaves y Cristóbal Campos, Teodoro Campos; Emilio Ledesma, Eulogio Alejandro Rodríguez, Gerardo Rodríguez, Anselmo Ramírez, Jesús Ledesma, Ezequiel Venegas, Cipriano Vázquez, Lucas Castillo, José Castillo, Benjamín Vázquez; rogado de Andrés Brenes, Francisco Carbonero; Mannel Elizondo, Alejo Luna, José Segura, Concepción Solano; Manuel M. Elizondo y por mí, Raimundo González; Celedonio Castillo, José González, Ramón Bolaños, Apolinar González, Manuel Murillo, Ismael Vargas, Carlos Murillo, Juan R. Araya.

LINEA**Hamburguesa-Americana****SERVICIO ATLAS**

Me permito llamar la atención de los señores viajeros á los siguientes reglamentos del Servicio de Sanidad Marítimo de los Estados Unidos que serán estrictamente observados hasta el mes de Noviembre. Todos los pasajeros deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de q' no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. Los pasajeros serán examinados en ésta por el Médico de Sanidad de los Estados Unidos en la bodega del Gobierno, donde se registrarán los equipajes, y deben pasar enseguida a bordo del vapor y no se les permite salir otra vez á tierra.—LOUIS WICHMANN, AGENTE. San José, Mayo 14 de 1903. 6 m.

Línea Hamburguesa Americana Los vapores de esta Línea salen de Limón aproximadamente el 4 y 18 de cada mes, ofreciendo así muy buena oportunidad de llevar café para Havre, Hamburgo y Bremen sin trasbordo. Los embarcadores por esta Línea se servirán poner en las guías del Ferrocarril: "Por vapor Hamburgués directo." LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA**SERVICIO ATLAS**

Los vapores "Siberia" y "Sarnia" de 3,500 toneladas, serán puestos al servicio directo entre Nueva York y Limón en el mes de Noviembre próximo. Esta línea estará por consiguiente, en mejor capacidad de ofrecer mayores facilidades y de atender debidamente á todos los embarques de café. El café de Costa Rica siempre tendrá cierto espacio reservado, semanalmente en los vapores de esta compañía. Me permito recordar á los embarcadores se sirvan poner siempre en las guías del Ferrocarril: "por Vapor Atlas". LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

The Central América Engineering Co. Ingenieros Contratistas

Oficina bajos de la Red Telefónica Correo, apartado N° 537.

Se encarga del completo equipo é instalación de plantas para luz eléctrica, tranvías y fuerza motriz. Se venden dinamos, motores y materiales eléctricos.—J. E. ALLEN, Director.

Baratillo

Liquidación final en el Bazar de San José del ramo de telas paratrajes de señora, Encajes, Adornos, Corsos, Ropa interior, Chales, Medias etc. etc. La realización á precios reducidos y al contado concluirá el día último de octubre. Setiembre 26.

JOSÉ FERNANDEZ RODRIGUEZ,

propietario de "LA ARENA" situada en la esquina del Parque Morazán, y de la Cantina de la Estación, ofrece en ambos establecimientos sus servicios á su numerosa clientela. Octubre 20. 1m.

FUCIGNA Y PORTUGUEZ,

los marmolistas que tienen sus talleres cerca del Panteón han hecho una sociedad y se proponen monopolizar todos los trabajos, porque nadie los hará ni tan bonitos, ni tan baratos como ellos. Acudid y lo veréis. Octubre, 18.—14v.

Despacho Dental Eléctrico Moderno

Tengo el honor de anunciar á mi clientela y al público en general que he vuelto á abrir despacho dental con una nueva instalación eléctrica y los más modernos instrumentos y materiales que me han recomendado los mejores dentistas de New York, Chicago y Philadelphia.

Hago toda clase de coronas, puentes, calzas de porcelana, (sistema muy nuevo y que da buen resultado).

DENTADURAS MUY ARTISTICAS

PRECIOS RAZONABLES

Dr. MAXIMILIANO FISCHER
100 varas al Norte del Telégrafo

28 de enero (1 m)

Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar
ABOGADO Y NOTARIO
Attorney at Law & Notary Public.
English Spoken
Séptima Avenida Oeste N° 163.
San José, de Costa Rica

DENTISTAS AMERICANOS

Dr. E. A. Friis del Colegio Dental de Chicago
Dr. Felipe Gallegos de la Universidad de Michigan

Ejecutan toda clase de trabajos concernientes á su profesión con exactitud y rapidez, pues su oficina cuenta con doble número de aparatos é instrumentos de los más modernos.—La oficina está convenientemente situada frente al Parque Central en a casa contigua á la Botica Francesa.
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.
—EXTRACCIONES SIN DOLOR—

Horas de despacho de 8 a. m. á 5 p. m. — Julio 26

JARDINERIA BELLAVISTA

Vendo dos motores eléctricos, uno de media y el otro de un caballo de fuerza. Una bomba hidráulica de tres émbolos, impelente y excelente, que puede elevar cinco galones de agua por minuto á una altura de doscientos pies. Esta bomba funciona con cualquier fuerza motriz. Un almálico de naranjos de uno y de dos años de edad.—G. Rucavado. — Setiembre 6. 30 v. alt.

AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

Contiguo á la esquina que ocupa don Santiago Calvo; tengo mi tallerito, arreglo ropas de casimir ofrezco mucha puntualidad.—ELIAS ARTAVIA S.—Octubre 22.—10 v.

Vendemos barato un trapiche de hierro ya usado, de tres mazas con piñón y rueda catarina para su conexión. Varias pailas gran tamaño también, usadas pero de fácil composición. Varias ruedas dentadas y poleas. Dos teléfonos en regular estado. Dos cultivadoras casi sin uso. Una campana de 16 x de boca. Como 3 ó 4 quintales cobre en pedazos á diez centavos libra. Darán razón, Apartado 19—Alajuela.—18 de Octubre.

En don Arturo Lara queda depositado mi poder generalísimo.—San José, 1° de octubre de 1903.—José Antonio Lara. Octubre 6. 10 v.

Dinero disponible. Con buenas garantías se dan pequeñas sumas á interés. Se compra una urna pequeña ordinaria. Informará Manuel Soto.—San José, octubre 16.—10v.

MUSICA

buenas y baratas desde terceto hasta sexteto para serenatas, bailes y banquetes etc. Además, se dan clases á domicilio de guitarra ó bandurria. Pormenores á ALFREDO MARCHENA, 50 varas al Este del a pulpería del Limón.—San José, 3 de octubre. 1m.



Citrato de Hierro CHABLE
300,000 CURAS
de GONORREA
Flores blancas
Píldoras emulsion
Solubilidad de los órganos
EN TODAS
LAS FARMACIAS

ANGEL M^a SANCHEZ

AGENTE COMISIONISTA

—CARTAGO—COSTA RICA—

Negociante de sellos extranjeros para coleccionistas. Cambia por los del país de la presente emisión y antiguas, de ½ real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dinero. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta, garantizada.

RAMON MORALES R.

Especialista en trajes de etiqueta, ofrece á la juventud josefina su establecimiento de sastrería, á la última moda ó al gusto más exigentes en los bajos de la casa de doña Inés Bolandi, frente á la librería de Linares Avenida Central, No. 37. Setiembre 10. 1m.

LA PERLA

TALLER DE JOYERIA Y

PLATERIA DE ANTONIO LAZZARI A & CIA.

Tiene el honor de ofrecer á este respetable público su taller situado en la Calle 18 Norte n° 34 frente al Mercado. En el cual hacemos toda clase de trabajos como monogramas y letras esmaltadas en colores; monturas de brillantes marquezas y rosas de brillantes, cadenas largas para señoras, collares, leontinas, colgantes y todo lo que se relaciona con el trabajo de joyería y platería. Garantizando que los trabajos que se hacen en este Taller no desmerecen en nada con los extranjeros. —PUNTUALIDAD, ESMERO Y BARATURA—Setiembre 25.—1m.

EL IRAZU EN ERUPCION

— LA BICICLETA —

COMERCIO DE VIVERES Y LICORES

En este simpático establecimiento conocido por todos, por lo variado e nsus mercaderías y surtido completo, cuanto lo frescas y baratas. Se avisa que en este mes llega el surtido para la fiesta de navidad, especialidad Cartago, 18 de octubre de 1903.—1m.

Una buena ocasión

Vendo ó doy en arrendamiento una finquita en Santiago de Cartago, por no poder asistir personalmente. Consta poco más ó menos de 30 manzanas. Hay cultivadas 10 de caña de azúcar y 7 de café con muy buena cosecha. Tiene una casa nueva de habitación y otra para mandador. Un trapiche completo con tres pailas y horno arreglado para el consumo del bagaso. Clima excelente y tierra sumamente fértil.—ANGEL M. VELAZQUES.—San José, octubre 7 de 1903. 1m.

LIBROS Se compran libros de segunda mano. Acudir á esta Redacción.